



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte

En atención al escrito enviado por el abogado CESAR AUGUSTO FRNANDEZ POSADA, a este despacho, se le requiere para que retire el mismos y sea dirigido al juzgado respectivo, ya que en el encabezamiento del mismo se indica "JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BELLO" y además, después de haber buscado en el sistema el radicado, no pertenece a este despacho.

NOTIFIQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**